

# AINABAL CONSTRUCTORA S.A.

64538



Ambato, 10 de agosto del 2014

61236

Señor  
Alberto Ainaguano Aynaguano  
Presente.-

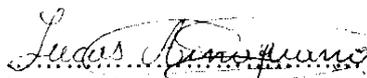
De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que usted ha sido elegido, de acuerdo al Artículo Décimo Segundo del Estatuto de la entidad, para que se desempeñe en el cargo de **GERENTE** de la Compañía **AINAGUANO BALTAZAR – AINABAL CONSTRUCTORA S.A.**, por el período estatutario de cuatro años, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Ambato.

En consecuencia, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con las atribuciones señaladas en el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto, según consta de la escritura pública de constitución de la compañía de fecha 26 de febrero de 2010, otorgada ante el Notario Sexto del cantón Ambato, doctor César Rosas Nogales, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 07 de abril del 2010 con el No. 229.

Aprovecho la oportunidad para felicitarle y augurarle éxitos en su gestión.

Atentamente,

  
Lucas Ainaguano Telenchana  
**PRESIDENTE JUNTA GENERAL**

## ACEPTACIÓN

Agradezco y acepto la designación:  
Ambato; 10 días del mes de agosto del 2015

Firma .....  
C.C 180330537-2  
Ecuatoriano  
Dirección: Chibuleo San Francisco  
Teléfono: 0982928491





TRÁMITE NÚMERO: 8898

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6453
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	677
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AINAGUANO BALTAZAR - AINABAL CONSTRUCTORA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AINAGUANO AYNAGUANO ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1803305372
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

DR. FAUSTO HERNÁN PALACIOS PEREZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO